

40ª VOLTA INTERNACIONAL A MALLORCA EN MOTO



1 de Mayo de 2016



NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- 1.- La 40ª Volta Internacional a Mallorca en Moto, **es una prueba popular**, no tiene carácter deportivo ni competitivo, sino exclusivamente turístico.
- 2.- La participación esta abierta a **cualquier tipo de moto** y cilindrada, con la I.T.V. al corriente.
- 3.- La prueba se realiza en carretera abierta al tráfico, se debe respetar en todo momento la ley de circulación vial, las señales de tráfico y especialmente los límites de velocidad.
4. El conductor de la moto debe poseer el correspondiente **carnet de conducir, el seguro obligatorio de la moto en vigor** y ficha técnica.
- 5.- El participante es el único responsable de cualquier accidente que pudiera sufrir en el desarrollo de la prueba.
- 6.- En el itinerario sugerido por la Organización y dentro de los horarios establecidos habrá un servicio de asistencia durante el recorrido de la Volta. Se deben evitar los paradas por curiosidad, para asistir a terceros la Organización y asistencia técnica se hará cargo. En caso de tener que detenerse, se debe dejar libre la calzada
- 7.- Conducción en grupo:
No circular en paralelo: Nunca debes circular al lado de otro motorista. Se reduce el espacio en caso de esquivar un coche o cualquier obstáculo en la carretera. Para hablar, esperar a estar detenidos.
Formación escalonada: Es la mejor forma de mantenerse juntos y conservar el "colchón de espacio" adecuado.
El cabeza de grupo conduce por la izquierda del carril, mientras que el segundo motorista va un 1 segundo más retrasado por la derecha del carril. El tercer componente del grupo debe ir por la izquierda, a 2 segundos detrás del primero. El cuarto componente debería mantener una distancia de 2 segundos detrás del segundo motorista. Esta formación mantiene a todo grupo unido permitiendo que cada componente del grupo guarde una distancia de seguridad con los demás que van delante, por detrás y por los costados
- 8.- Hay que mantenerse siempre juntos pero no apretados, guardar una distancia prudente y segura, así cada uno de los componentes del grupo tenga tiempo y espacio suficientes para reaccionar frente a cualquier adversidad o peligro.
- 9.- **Controles de Paso:** durante el recorrido de la prueba hay una serie de controles de paso, en los cuales los participantes deben sellar la hoja de ruta para tener derecho al **Diploma acreditativo** de haber realizado la Volta. Al finalizar el recorrido es imprescindible entregar la hoja de ruta con los datos personales y datos de la moto para poder expedir el correspondiente **Diploma de participación**. Entrega de diplomas a partir del día 9 de mayo en " El Corte Inglés" de las avenidas , planta de deportes.
10. La Organización se reserva el derecho de denunciar a los participantes que pongan en peligro la marcha de la Volta y declina toda responsabilidad de los daños producidos por los participantes.

